

FRANCOS

La localidad de Francos pertenece al concejo de Outeiro de Rei, dependiente del arciprestazgo de Narla. Se halla emplazada al oeste del Concejo, en la ribera del río Ladra y rodeada por los montes de Penas de Rodas y Castelo de Ferreiros.

La comunicación por carretera entre Lugo y Francos se realiza a través de la N-VI, tomando el desvío a la altura de Solevento, para continuar después por la carretera LU-3908. Dista 5 km de la capital del municipio y 18 km de Lugo.

La documentación que se conserva de la feligresía de Francos es muy escasa. La primera noticia es muy temprana, data del año 569, fecha en la que se celebró el Concilio Lucense. En ella se menciona por primera vez la iglesia y lo hace en la relación de los once condados en que se dividía la diócesis de Lugo en tiempos del obispo Nitigio.

La siguiente referencia, y última, se recoge en el apéndice de las actas del Concilio II de Braga celebrado en el año 610. En relación a los once condados, aquí recogidos pormenorizadamente, se describe la localización del segundo llamado *Superata* (Sobrada), que comienza a la altura del río Róbera (Robra) cuando ingresa en el río Miño y pasa por medio de la Villa de Francos, identificada sin lugar a dudas con la aldea de Francos, que forma parte de la parroquia de Robra, *Secundus comitatus Superata dicitur, oritur ubi ingreditur flumen Robera in Mineo, procedens Villam de Francos per medium.*

El origen del topónimo de esta localidad procede del apelativo "francos", cuyo término se utilizó para designar a los extranjeros venidos del Norte de Europa a la Península Ibérica entre el último cuarto del siglo XI y principios del XII.

Esta comunidad, con entidad propia, se asentó en los núcleos de población más cercanos al camino de peregrinación a Santiago de Compostela. Los trabajos a los que se dedicaban fundamentalmente eran la artesanía y el comercio. Y llegaron a compartir, con mayor o menor aceptación, el dominio de distintos fueros.

Algunas localidades, como Francos, tomaron su nombre, pero su uso sin embargo alcanzó villas, ciudades y otras zonas más específicas, como barrios o calles. De manera que el topónimo "francos" le dio nombre a esta pequeña localidad lucense, ya en época románica, y sigue vigente todavía pese al imparable paso de los años.

Iglesia de Santiago

EN LAS PROXIMIDADES DE LA CARRETERA LOCAL se alza la pequeña iglesia de Santiago de Francos, una obra arquitectónica de modestas dimensiones, bien concebida y de bellas proporciones, cuyo aspecto exterior se caracteriza, sobre todo, por mantener una perfecta armonía entre sus partes. De su obra románica conserva el trazado original de la planta y toda la estructura de la cabecera, incluido el arco triunfal y sendos capiteles en su interior.

La planta consta de nave rectangular y concluye en un ábside semicircular, más estrecho y de menor altura, precedido de un tramo recto que corresponde a la zona del presbiterio, a cuyo lado norte se construyó una sacristía ya en época tardía. Contigua a esta última se encuentra la capilla de San Benito, realizada también posteriormente, de planta rectangular, que comunica con la nave por medio de un arco de medio punto.

El aparejo de la fábrica es de buena sillería cortada con la misma altura y perfectamente escuadrada, dispuesta en hiladas horizontales a soga y tizón, otorgándole así un gran efecto de uniformidad a todo el conjunto.

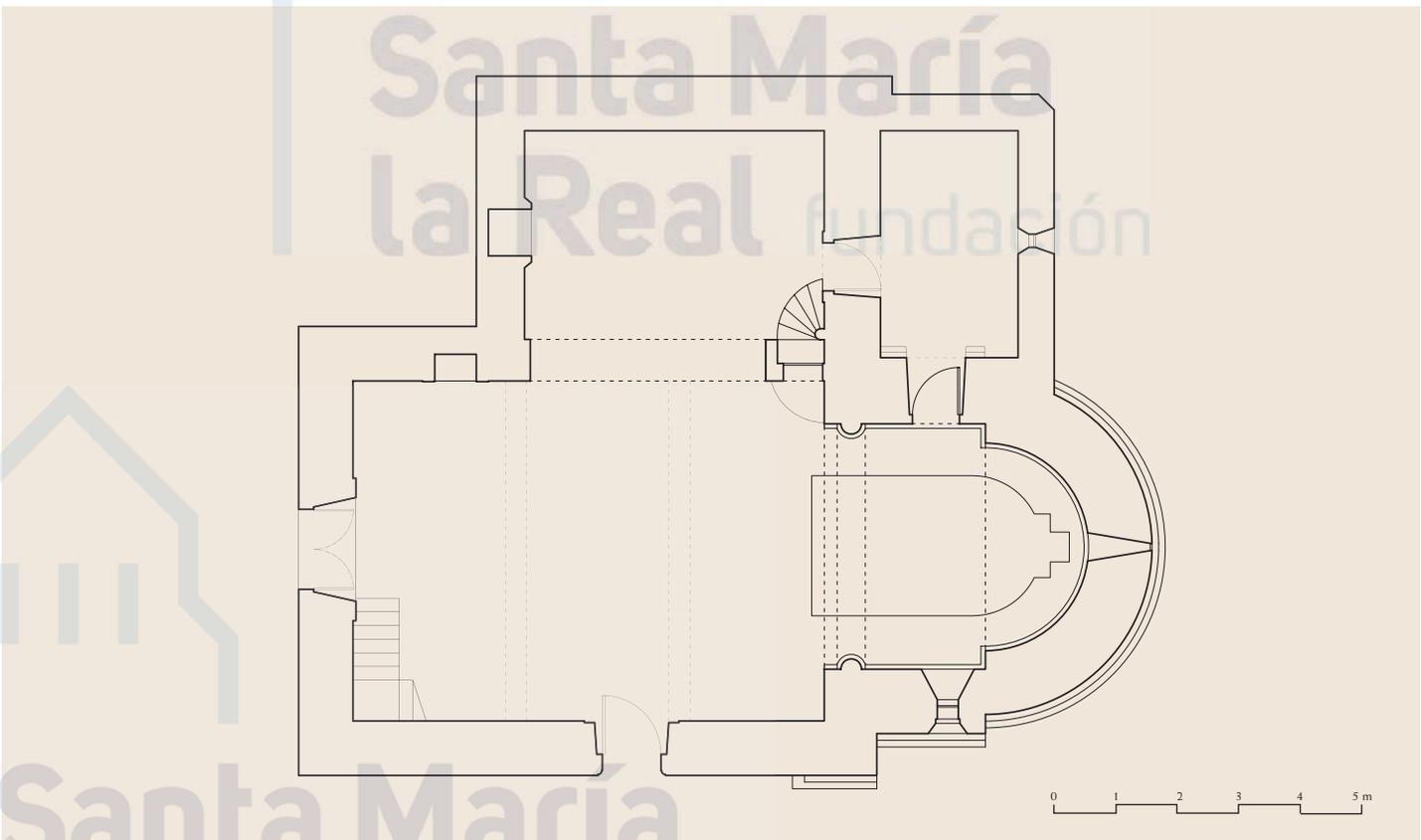
Al exterior, el ábside se divide en tres paños verticales y se asienta sobre un rebanco doble y escalonado cuya arista aparece cortada en bisel. En el centro de su muro se rasga una aspillera sin decoración alguna, abocinada al interior, donde se resuelve con arco de medio punto. La intersección de los dos tramos, presbiterio y hemiciclo, se destaca exteriormente mediante un codillo liso, que alcanza la altura del amplio alero de perfil en bisel y que se apoya en ocho canecillos en proa en muy buen estado de conservación.

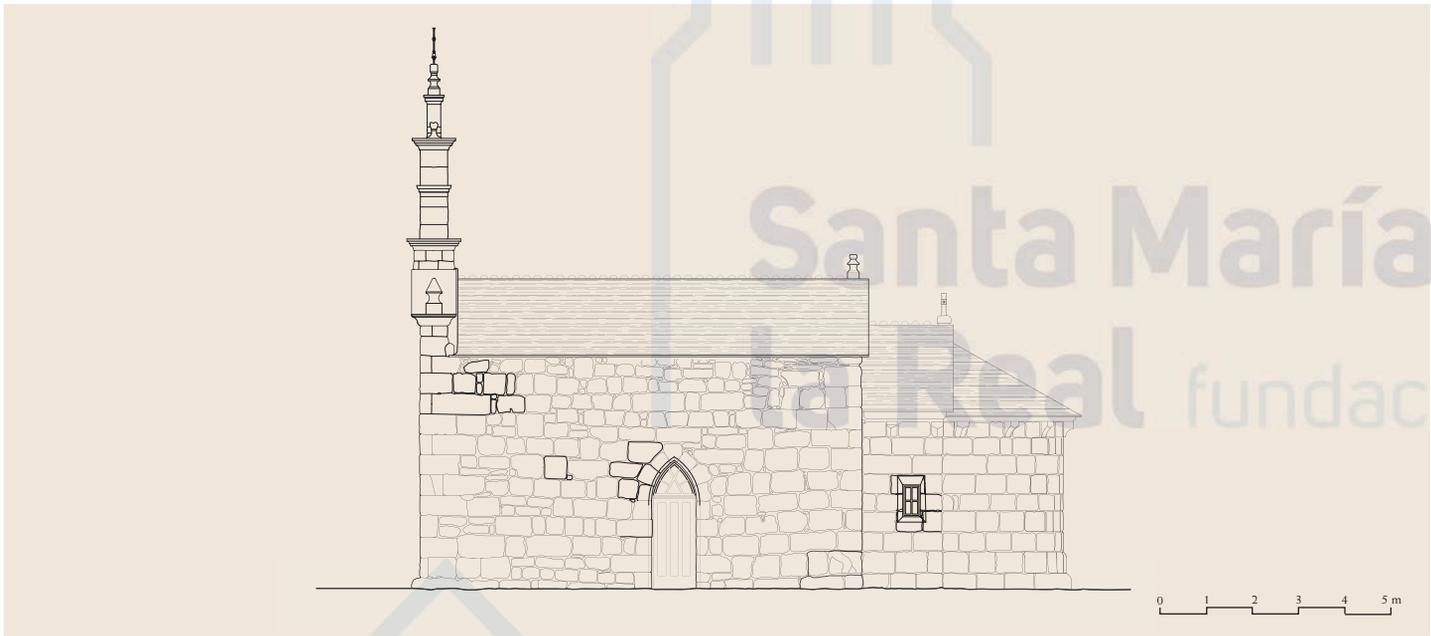
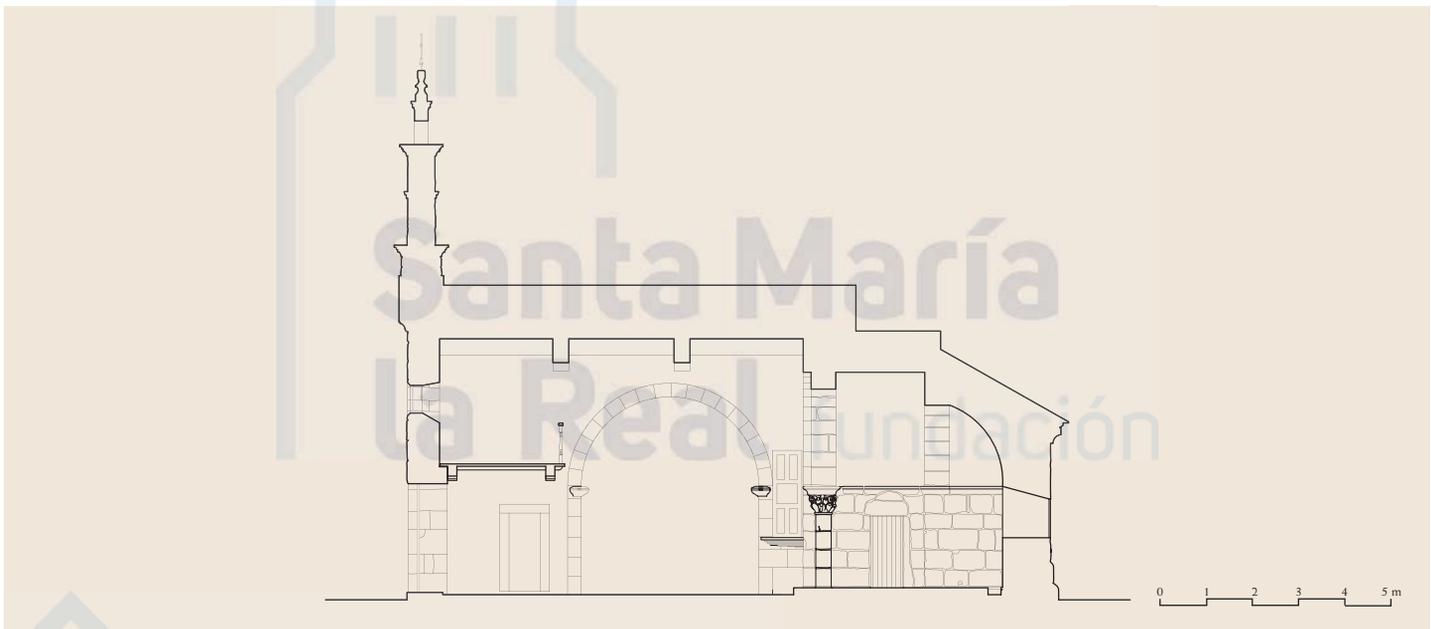
La nave de la iglesia fue reconstruida en su totalidad ya en época moderna. Posee ambos flancos totalmente ciegos. En origen, cabe imaginar que su interior se iluminaba



Vista general

Planta



*Alzado sur**Sección longitudinal*

mediante algún tipo de vano o ventana. Las únicas aperturas de luz, sin embargo, de las que dispone actualmente, se abren en el muro oeste de la moderna capilla de San Benito, a través de un sencillo vano rectangular y en el hastial por medio de un óculo, de reducidas dimensiones, que deja en penumbra su interior y cuya luz anima la superficie mural.

Las dos puertas, oeste y sur, que dan acceso a la iglesia, son muy simples. No parecen ni tan siquiera medievales. Una presenta arco apuntado, cuyas dovelas poseen la arista en forma de baquetilla que se prolonga por las jambas del muro. Y la otra, por su parte, se encuentra en el centro del hastial, to-

talmente reconstruido. Sobre él se levanta una espadaña, de estilo barroco, formada por tres cuerpos, el intermedio con doble tronera, y en lo alto coronada por tres pináculos.

En su interior, el suelo está realizado a base de grandes losas graníticas bien encajadas. Un zócalo alza levemente la zona del presbiterio, distinguiendo de esta manera los dos ámbitos del templo: el de la nave, destinada a los fieles, del altar mayor, reservado al clero. En ese punto se hallaba antiguamente un cancel, pudiéndose ver todavía las marcas en el muro justo en el lugar en el que se encontraba. La nave se cubre con techumbre de madera a dos aguas y su desnivel en



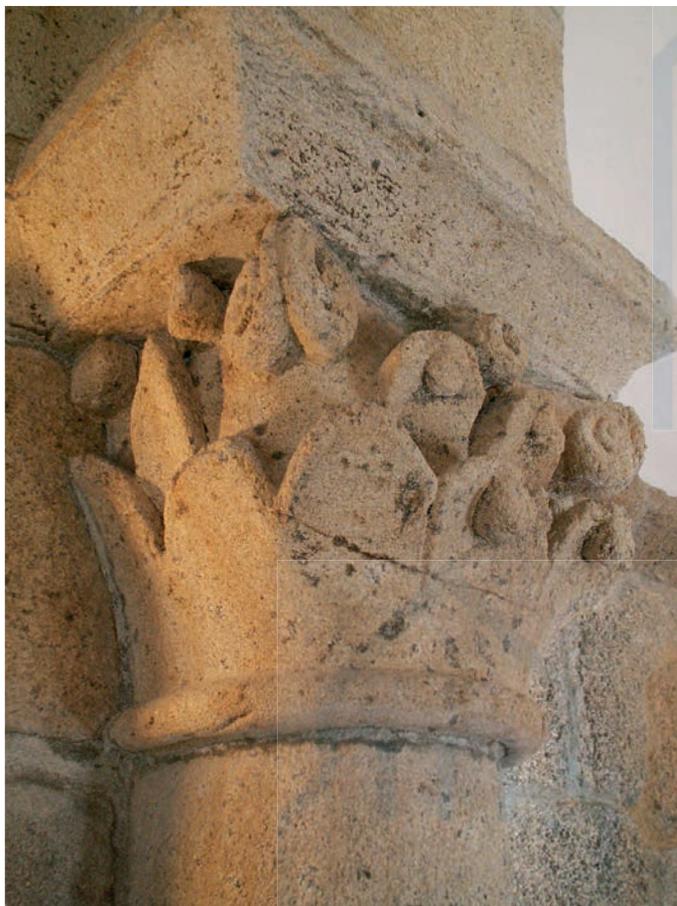
Interior

la zona del ábside, como en tantas otras iglesias, prolonga su caída hasta cubrir también la sacristía. El ábside se protege en el tramo recto y semicircular con una bóveda de cañón y de horno, respectivamente, reforzados por un arco fajón de medio punto, de sección prismática y arista viva, que descansa en el muro con la mediación de una imposta en nacela.

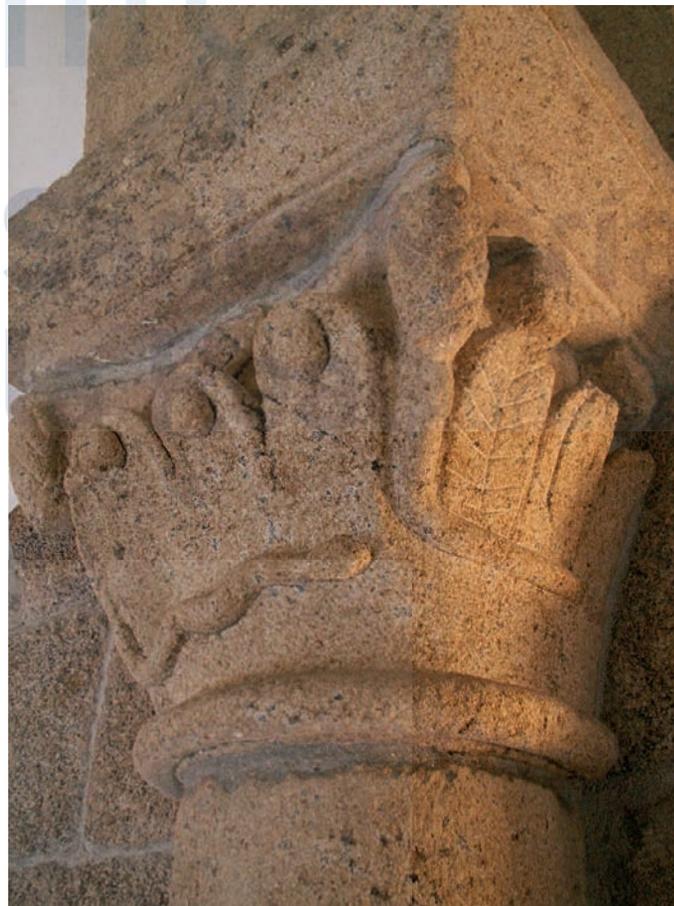
El ingreso en el ábside se efectúa por medio de un arco triunfal, ligeramente apuntado, que está constituido por dos arquivoltas de sección prismática y arista viva. El arco mayor descarga en el muro de cierre mediante una imposta en nacela, a un tercio aproximadamente de altura, mientras el menor se apea en dos columnas embebidas, de fuste liso, sobre basas de tipo ático, ocultas parcialmente por el actual nivel del pavimento.

Las dos columnas, que soportan el peso del arco menor, rematan en sendos capiteles que resultan de gran interés. Están decorados con motivos vegetales y poseen un astrágalo de grandes proporciones, de perfil redondeado, totalmente liso.

El capitel septentrional se articula en dos órdenes: el inferior lo forman una serie de hojas anchas y lisas, sin nervios, bien diferenciadas del fondo, y cuyos rebordes lucen el perfil totalmente recto. Todas las hojas se adornan con una pequeña bola, situada en la parte superior, excepto una de ellas que parece haberla perdido. El segundo orden, sin embargo, es de menor amplitud y está compuesto por hojas mucho más modestas e intercaladas con las inferiores. En los laterales de la cesta, por el contrario, exhibe un tipo de hoja de forma picuda y de cuyas hojas angulares nace una voluta doblada, la



Capiteles del arco triunfal



cual se enrosca en sus dos caras y en cuyo centro destaca una flor sobre un muñón central.

El capitel de la otra columna consta de un solo orden, formado por una fila de hojas muy similares a su frontero, con el mismo estilo arcaizante. Las hojas situadas en el frente de la cesta son lisas y en la parte superior muestran una pequeña bola. Las laterales son más estilizadas y poseen una serie de incisiones que evocan los nervios, de cuyos ángulos superiores sobresale una piña, de la que surgen sendos reptiles que se disponen paralelamente a la pieza, por el frente y lateral de la cesta.

El cimacio de estos capiteles, de perfil de nacela, se prolonga en imposta a lo largo de los tramos recto y semicircular del ábside.

La iglesia de Santiago de Francos es una obra que se inscribe ya en el periodo tardorrománico. A pensar en ello nos lleva principalmente la directriz que muestra el arco triunfal

con su marcado apuntamiento con relación al arco fajón de medio punto, cuya tendencia la suelen adoptar únicamente edificios de época tardía. Y también los canecillos en proa son un elemento más que viene a demostrar su cronología avanzada, lo que permite pensar que su construcción se debió de culminar hacia los años 1220-1225.

Texto y fotos: IRS - Planos: ALA

Bibliografía

AA.VV., 1974-1991, XIV, pp. 86-90; ARES VÁZQUEZ, N., 2004, p. 270; DELGADO GÓMEZ, J., 1996-2006, V, pp. 269-271; LÓPEZ VALCÁRCEL, A., 1965-1966, pp. 59-61; MARTÍNEZ SOPENA, P., 1993, pp. 71-86; VALIÑA SAMPEDRO, E. *et alii*, 1975-1983, III, pp. 141-143; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1983a, pp. 172, 215-216.



Santa María
la Real fundación



Santa María
la Real fundación



Santa María
la Real fundación